

BREVE NOTA SOBRE ALGUNAS INSCRIPCIONES ASTIGITANAS*

Salvador Ordóñez Agulla
Universidad de Sevilla

Se dan a conocer cuatro inscripciones de Ecija extraídas de una obra del siglo XVIII de reciente edición.

Four new inscriptions from Ecija are published. They have been known through a work which was written in the XVIII century and has been recently published.

A veces la lectura de obras antiguas permite el conocimiento de determinadas fuentes, en este caso epigráficas, que por diversas razones, entre ellas la de la propia inmensidad de la tarea, quedaron olvidadas cuando Hübner y sus colaboradores emprendieron la redacción del *CIL*. Tal es el caso del hasta hace muy poco inédito cuestionario de Tomás López¹ sobre la situación del reino de España a fines del siglo XVIII, y del que tan grande uso haría algunos años más tarde P.Madoz para su gran compilación decimonónica. En aquel, una de las cuestiones planteadas a las autoridades del lugar concreto y que más cumplida respuesta solían hallar en las contestaciones que luego se remitían al Ministerio -generalmente por

* Trabajo realizado en el marco del Proyecto de Investigación de la DGICYT (PB 90-910) "Estudio diacrónico de procesos de territorialización: el modelo de Ecija".

¹ T. López, *Diccionario Geográfico de Andalucía: Sevilla* (Sevilla 1989). Ed. de C.Segura Grañó.

parte del cura párroco- era la referente a testimonios históricos de la zona, y entre ellas suelen deslizarse algunas inscripciones que pasaron desapercibidas a los curiosos epigrafistas. Tal es el caso que nos ocupa en Ecija.

Efectivamente, Domingo Adornos y Dávila y Narciso Domínguez de Ecija, corresponsales de Tomás López en la ciudad, responden de la siguiente manera al *Interrogatorio 15. Si hay alguna inscripción sepulcral u otras en cualquier idioma*²:

Respuesta 15. De las inscripciones sepulcrales, lápidas y monumentos hallados en esta ciudad han tratado Luis Núñez, el padre Martín de Roa, y otros a los cuales nos referimos, añadiendo las que se han descubierto en nuestros días que son las siguientes:

PANNIV.S.
MACER.I.
COLON.AVG³ (96)

Esta lápida se encontró el año de 1780, descubriendo el cimiento de uno de los postes de la iglesia mayor de esta ciudad, y es de jaspe negro de poco más de una vara y de alto a bajo tiene tres cuartas.

ESLRVLLVS LIIB
ALGUS II NUS ANNOR. L.
H.S.S.T.T.L.
JUL.CES. AV. LXIII. CENTURIOS⁴ (97)

La lápida que contiene lo que antecede se encontró al abrir los cimientos de la iglesia mayor de Santa Cruz, que se está construyendo de nuevo, y por haberla sepultado otra vez no estando enteramente limpia, y al final de ella, muy rehundidas sus letras no se descifra con toda exactitud.

VA IHAE
M.F. TERTVILA
AN XIX. SER
VILIA L.F. MAT
D.S.P.F.RE⁵ (98)

La lápida que antecede está en una piedra apoyada en la fuente nueva de la calle empedrada de esta ciudad, y la siguiente en la canterería de la calle de la Paloma primera casa a la izquierda:

² T. López, *Diccionario*... 80.

³ (96) "...Colonia Augusta".

⁴ (97) "Escrullus...Aquí yace. Te sea la tierra leve. Julio César Augusto 63 años".

⁵ (98) "...hija de Marco... de 19 años...".

COR PII
 FHILO IIM
 HIC SITAE
 CORPHII
 INAP XIII. E.⁶ (99)

Hasta aquí el texto que se nos ha transmitido. Tenemos, pues, y a lo que se nos alcanza, cuatro nuevas inscripciones para el por otro lado notable corpus epigráfico astigitano⁷. A pesar de la falta de cotejo con el original y las absurdas lecturas expuestas, no parece difícil postular una reconstrucción fiable de cada una de ellas. Naturalmente huelgan todo tipo de consideraciones sobre material, tipo y forma del soporte, tamaño y tipología de letras, fechas aproximadas, etc.

Así, la primera, cuyo hallazgo recuerda tanto a la de *Aponia Montana*⁸ puede reconstruirse de la manera siguiente:

P.ANNIVS
 MACER I[...]
 COLON(iae) AUG[(ustae) FIR(mae)...]

La última letra de la línea segunda puede estar encabezando el origo, la filiación, la tribu, o bien una magistratura ciudadana que haría más comprensible la mención del nombre oficial de la colonia a continuación. En definitiva, un nuevo *nomen* que sumar a la antroponimia astigitana⁹ -por otro lado no extraño a la

⁶ (99) Intraducible.

⁷ Cfr. S.Ordóñez Agulla, *Colonia Augusta Firma Astigi* (Ecija 1988) *passim*. Una próxima actualización del *corpus* en *CILA* III (en prensa). Debe sumarse la inscripción que refieren I.Rodríguez Temiño-E.Núñez Pariente de León, "Intervenciones arqueológicas en Ecija (Sevilla). 1988", *AAA* '89. III 438, hallada "en las cercanías del río Genil a unos kilómetros de Ecija" y cuyo texto es el siguiente: *Petronia. C(ai).L(iberta). Lyde. In I F(ronte). P(edes). XII. In. A(gro). P(edes). X*. El *nomen Petronius* es ya conocido en *Astigi* (*CIL* II 1504), aunque no así *Lyde*, de naturaleza oriental (H.Solin, *Die griechische Personennamen in Rom. Ein Namenbuch* (Berlin-New York 1982) 608) y por tanto concordante con el status liberto de la difunta; por otro lado la consignación de las medidas de la tumba entran dentro de lo usual en *Astigi* (S.Ordóñez Agulla, *Colonia...* 88-9).

⁸ Cfr. S.Ordóñez Agulla, "Inscripciones inéditas de Astigi", *I Congreso sobre Historia de Ecija* (Ecija 1989) 219-230. La basa, encontrada en Santa Cruz, parece haber estado fracturada en su parte derecha así como en su mitad inferior: según se indica, únicamente mide unos 83 cm. de ancho por unos 65 de alto.

⁹ Cfr. sobre ésta S.Ordóñez Agulla, *Colonia Augusta Firma Astigi* (Ecija 1988) 110-117. Los *Annii* de la provincia son especialmente relevantes en el círculo de *Gades* (*CIL* II 1751, 1757-62, 1851, 1929, 5482) así como en los ambientes senatoriales de *Corduba* y *Ucubi* (Cfr. sobre los *Annii* senatoriales A.Caballos Rufino, *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania I* (Ecija 1990). No son desconocidos en los medios comerciales del aceite, tanto entre los consignados en posición beta (*M.Annius, Annii Rufi*) como entre los genitivos en posición delta (*Annii Attianus, Callistus* -del control Astigi-, *Clarinus, Crispus, Fortunatus* y *Felix*, de éstos últimos varios homónimos, uno de ellos del control Astigi) (cfr. G.Chic García, *Epigrafía anfórica de la Bética II* (Sevilla 1988) 7, 91-92). Entre las marcas de ánfora encontramos a *C.Annius Rufinus* y *L.Annius Annianus*, que trabajaban hacia fines del siglo I en el alfar de Azanaque-Castillejo (G.Chic García, *Epigrafía anfórica de la Bética*).

cuenca media del Baetis ¹⁰-, un nuevo *cognomen* inédito en esta localidad así como una nueva confirmación de la nomenclatura oficial de la colonia que ya conocíamos a través de Plinio y otros epígrafes (*CIL* II 1471, 1479, 1480, 1630).

El segundo texto, que recoge aparentemente un doble epitafio encontrado reutilizado en Santa Cruz y proveniente de alguna de las necrópolis de la ciudad, puede reconstruirse como sigue:

P(ublius) -VLIVS L(ucii) LIB(ertus) AVGUSTINVS ANNOR(um)
L H(ic) S(itus) [E(st)] S(it) T(ibi) T(erra) L(euis) IVL(ius) CES[]
AN[N(orum)] LXIII CENTURIOS (?)

No es posible discernir con seguridad el nomen del primer difunto, con la salvedad de que debería terminar en *-ulius* o similar, y los índices de *GLE* proporcionan numerosos candidatos para ello ¹¹. No así, sin embargo, el *cognomen*, que reconstruimos como *Augustinus* y del que no puede decirse que sea demasiado frecuente en la provincia según se manifiesta en los *corpora* usuales. Con respecto al segundo difunto cabría pensar, siempre moviéndonos en la indefinición característica de esta forma de transmisión textual, en un *cognomen* del tipo *Cesellianus* / *Cesillanus* / *Cesinianus* / *Cessinus* / *Cestianus* ¹². La última palabra permanece inexplicable, si bien podría postularse por la consignación de alguna fórmula funeraria mal registrada, mejor que proponer hipotéticas reconstrucciones derivadas de lo notable del término reconstruido. En definitiva, podemos añadir un nuevo libertino a la nutrida población servil astigitana así como incrementar el conjunto de los *Iulii* de la colonia, que confirman así su preeminencia en la prosopografía colonial.

Vayamos con el tercer texto. Se trata de un texto sepulcral localizado en la necrópolis de las cercanías de lo que fue anfiteatro ¹³, donde se ubica la calle Empedrada.

Reconstruimos el texto de la forma que sigue:

VALERIAE M(arci) F(iliae) TERTULLAE AN(norum) XIX SER-
VILIA L(ucii) F(ilia) MAT[er] D(e) S(ua) P(ecunia) F(ecit) RE[...]

ca I, Ecija, 1985, 76, 81, 84), y *P. Annius Rufinus*, cuyos sellos provienen de "La Catria" (G.Chic García, *Epigrafía...* 69), y cuya letra inicial podríamos leer como *P(ublius)* o *P(ortus)*.

¹⁰ *CIL* II 2326 (Celti), *CILA* II 218 (Oducia)

¹¹ W.Schulze, *Zur Geschichte Lateinischer Eigennamen* (Berlín 1933); algunos bastante sugerentes, como *Sertullius*, *Servius* o quizá el más que probable *Servilius*, que concordaría bastante bien con el status libertino del sujeto y que tenemos atestiguado en la cercana localidad de La Campana (*CIL* II 1513) y en la alfarería de "La Catria", dependiente fiscalmente de *Astigi* (G.Chic, *Epigrafía...* 66). Hemos reconstruido el *praenomen* como *Publius* por la semejanza entre P y E.

¹² I.Kajanto, *The Latin Cognomina* (Helsinki 1965) 142, 144, 165.

¹³ Allí, en la salida de la vía hacia Hispalis, se localizaron los epígrafes *CIL* II 1480, 1491, 1493, 1495, 1499, 1503, 1509, así como sepulturas de *tegulae* y algún sarcófago de plomo (S.Ordóñez Agulla, *Colonia...* 87-8); V.Durán-A.Padilla, *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Ecija* (Ecija 1990) 89).

El texto, tal como nos ha llegado, no presenta más que un problema, el de la última abreviatura de la última línea, que podríamos desarrollar RE(stituit) en atención a la conocida abreviatura D.S.R., si bien ello significaría una cierta contradicción con el contenido de F. Un ejemplo más de la vitalidad de la *gens Valeria* de *Astigi*, notablemente representada también entre los sectores inmersos en el mundo del comercio oleario¹⁴, así como la presencia por vez primera en esta comunidad del *cognomen Tertulla* y del *nomen Servilia*, que tenemos abundantemente representado en la provincia, especialmente en *Carmo* y *Acinippo*, con presencia incluso en el agro astigitano (*CIL* II 1513). No podemos dejar de mencionar, sin embargo, la posibilidad de que el *nomen* de la difunta sea *Valia*, bien documentado en Ecija a través de la familia de libertos con epitafio en *CIL* II 1506.

Por fin, el último texto. Reaprovechado en la *canterería* de la calle de la Paloma -con lo cual no debemos dejar de anotar que puede tratarse de una falsificación-, confluyente con la calle donde se localizó el anterior epígrafe y por tanto proveniente del mismo área de necrópolis, dice así:

CORNELI[a] PHILOTIMA HIC SITA E[st] CORPHII (?) [IN
F(ronte) P(edes) tot] IN AGRO P(edes) XIII H[...]

Se trata del texto más problemático en su reconstrucción y del que da la impresión de que sólo se conoce en su mitad izquierda, fractura posiblemente relacionada con su hallazgo en un taller de labra de piedra de la ciudad. Podríamos suponer la mención de algún miembro de la familia de los *Cornelii*, precisamente el segundo en representatividad en la epigrafía astigitana¹⁵, así como la aparición del *cognomen Philotima* o similar¹⁶. Podría pensarse igualmente en que en la cuarta línea se encontrara la locución T.R.P.D.H.S.E., o H.M.H.N.S. Sea como fuere, la apreciación más nítida del texto es la consignación de las medidas *in agro* del terreno sepulcral, que entran dentro de los límites comunes en *Astigi* en lo que se conoce sobre el acotamiento de terrenos de enterramiento¹⁷.

¹⁴ S.Ordóñez Agulla, *Colonia...* 114: cuatro representantes en la epigrafía lapidaria, entre ellos un militar de la *Legio X Gemina* asentado en *Colonia* (*CIL* XIII 8283) y un *medicus coloniae* (*CIL* II 1483); siete entre los mencionados en los registros anfóricos.

¹⁵ S.Ordóñez Agulla, *Colonia...* 111-12.

¹⁶ Cfr. la lista de H.Solin, *Die griechische Personennamen...* 1561-62.

¹⁷ Cfr. para este tema, tan relevante en la epigrafía astigitana, S.Ordóñez Agulla, *Colonia...* 88-89.